



«MÁS PRONTO QUE TARDE» INFO SOBRE LA REUNIÓN CON EL CONSEJERO SOBRE EL ADELANTO DE LA EDAD DE JUBILACIÓN

Tal y como os habíamos informado en el último boletín, en el día de hoy, 7 de junio, hemos celebrado una reunión con el Consejero de Interior para conocer el estado actual de este asunto tan importante para nuestro colectivo. En esta reunión hemos estado presentes los sindicatos con presencia en Policía Foral, así como cinco compañeros (uno por cada sindicato) en edad de jubilación, o muy próximos a la misma, si tuviésemos reconocidos este derecho del que ya disfrutaban Policía Nacional, Guardia Civil, Ertzaintza y policías locales de toda España.



Grosso modo podemos concluir que **la reunión ha sido de interés y que nuestra valoración es positiva**. Los cinco compañeros en edad de jubilación han transmitido al Consejero, amén del agravio que viven con los compañeros de otras policías, la negativa imagen que se ofrece al ciudadano en la prestación del servicio. Desde APF hemos reiterado que el **adelanto de la edad de jubilación no requiere de más trámites burocráticos, sino que es una cuestión que depende de la voluntad política de los gobiernos de España y de Navarra**.

El consejero, por su parte, no ha podido sino recoger de nuevo el guante de las tesis sindicales, y nos ha informado de los últimos movimientos habidos con ministros y con el recién nombrado gobierno de la Generalidad catalana. Movimientos que han servido para que los ministerios de Interior y Administración Territorial muestren su conformidad con nuestra reivindicación, así como para aglutinar en un mismo expediente a los policías forales y los mossos de escuadra, los otros grandes olvidados en este tema. Todo ello ha llevado al consejero a manifestar que el asunto se trasladará a final de año a la negociación de los Presupuestos Generales del Estado, y que **«el adelanto de la edad de jubilación se conseguirá más pronto que tarde»**

Desde APF os informamos que seguiremos de cerca el tema y que, sin desechar ninguna medida para la consecución de nuestro objetivo, coadyuvaremos para que efectivamente este derecho se convierta en realidad. «Más pronto que tarde».